

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBIENES - ECUADOR S.A.
CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 12 DE FEBRERO DE 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Febrero de 2018 se reúnen en la oficina situada en Avenida Francisco de Orellana (edificio World Trade Center) y Justino Cornejo, a las 9:24 A.M., los socios de INMOBIENES - ECUADOR S.A., que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, según la lista de socios que se detallan a continuación:

DETALLE	CAPITAL USD	PORCENTAJE
BALAREZO URBINA CECILIA ISABEL	790.00	98.75 %
BALAREZO URBINA LUIS ALBERTO	10.00	1.25 %
TOTAL	800.00	100.00 %

La Señora Rosa Ines Anchundia Verduga, presidente de la Compañía, preside la reunión y actúa como secretario el Señor Luis Alberto Balarezo Urbina, socio de la Compañía.

Estando presente el 100% del capital de la Compañía, los socios resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas.

El presidente somete a consideración de los presentes el orden del día para que sea aprobado.

- 1.- Conocimiento de los Balances y Resultados, correspondientes a la operación del año 2017, el informe de Gerente y el informe del Comisario.
- 2.- Resolución sobre el destino de los resultados contables
- 3.-Nombramiento de Comisario de la Compañía

Los socios que conforman la Junta, aprueban el orden del día y se instala la Junta General Universal de Accionistas. A continuación se tratan todos los puntos del orden del día.

1.- El Gerente lee el informe anual de actividades, y entrega a los asistentes copias de los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. Se discute y se aclaran detalles. Y la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe, y Balance del Ejercicio del Año 2017 presentados a la Junta. Se conoce y aprueba el Informe del Comisario

2.- Al no haber resultado significativo, la Junta resuelve que se mantengan en las cuentas de Balance a disposición de los Socios

3.- Por unanimidad la Junta resuelve nombrar Comisario de la Compañía al Lcdo. José Montoya para los años 2016-2017

4.- Por no haber otro asunto que tratar, el presidente concede quince minutos de receso para la redacción del acta. La Junta Universal se reinstala a las 11:20 A.M, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que el presidente declara clausurada la Junta General Universal de accionistas.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario, juntamente con todos los demás presentes.



ROSA INÉS ANCHUNDIA VERDUGA

PRESIDENTA



LUIS ALBERTO BALAREZO URBINA

SECRETARIO



CECILIA ISABEL BALAREZO URBINA

SOCIA



LUIS ALBERTO BALAREZO URBINA

SOCIO